

RESOLUCIÓN 000883
20 NOV 2019

"POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL CRONOGRAMA ACADÉMICO ADMINISTRATIVO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2019 EN LA IUE"

La Rectora de la Institución Universitaria de Envigado, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial por las conferidas en la Ley 30 de 1992, en el Acuerdo estatutario N° 013 de 2016, del Consejo Directivo de la Institución,

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante Acuerdo 00021 del 27 de septiembre de 2018 el Consejo Directivo aprobó el cronograma académico administrativo de la IUE para el año 2019.
2. Que, en el Acuerdo en referencia, artículo segundo, se otorga facultades a la Rectora de la IUE para realizar los cambios pertinentes a el cronograma, mediante resolución rectoral motivada.
3. Que, en el cronograma académico-administrativo adoptado mediante Acuerdo 00021 del 27 de septiembre de 2018, se programó la reunión de ensayo de grados colectivos el día 28 de noviembre.
4. Que, debido al alto flujo de estudiantes que aspiran a graduarse el día 12 de diciembre de la anualidad, se hace necesario ampliar la fecha de la reunión de ensayo de grados colectivos, con el fin de generar una adecuada planeación.

En mérito de lo expuesto la rectora,

RESUELVE:

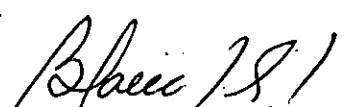
Artículo Primero: Modificar el cronograma académico administrativo en la siguiente actividad: reunión de ensayo de grados colectivos para el día 03 de diciembre. En consecuencia, el calendario académico quedara así;

ACTIVIDAD		FECHA PERIODO 2019-02
GRADOS COLECTIVOS	Reunión de ensayo de grados colectivos	3 de diciembre



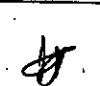
Artículo Segundo: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y es parte integral del Acuerdo N° 00021 del 27 de septiembre de 2018.

Dada en el Municipio de Envigado, **20 NOV 2019**


NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


BLANCA LIBIA ECHEVERRI LONDOÑO
Rectora


JUAN FELIPE ACOSTA GONZALEZ
Secretario General

Elaboró: Juan Felipe Acosta González Secretario General  Firma	Revisó: Juan Felipe Acosta Gonzalez Secretario General  Firma	Aprobó Jefe Oficina Asesora Jurídica (e)  Firma
--	--	---

Inst. Universitaria de Envigado

 (+57) 3391010

 www.iue.edu.co

 Carrera 27 B # 39 A Sur 57 - Barrio Rosellón - Envigado - Código postal: 055422

